

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1971.-

Vistos los expedientes Nros. 127.829/71, 127.764/71, 128.166/71 y 126.677/71 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por los que se solicita autorización para convocar a una licitación pública con el fin de contratar el servicio anual de alquiler, lavado y planchado de diversas prendas para el Cuerpo Médico Forense, Morgue Judicial y otros tribunales y organismos judiciales para el año 1972; y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte en su Acordada de fecha 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a una licitación pública a los efectos señalados precedentemente y conforme al detalle del pliego obrante a fs. 3/5 del expediente Nº 126.677/71 // D.A.C.-

2º) El monto aproximado de PESOS DE \$ 18.188: VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS (6 28.500.--), destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, se apropiará de la siguiente manera:

-\$ 24.000.-- a la Partida: 0-1-1-03-0-316-12-1220-017 y

-\$ 4.500.-- a la Partida: 0-1-1-03-0-568-12-1220-017, del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1972.-

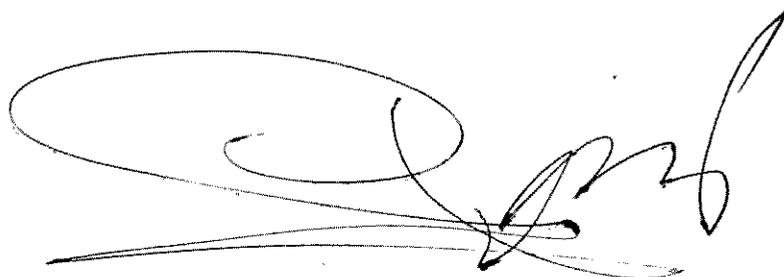
-//-

-//-

3º) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

EDUARDO ...

...
...
...

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.